Guayaquil, 28 de Marzo del 2016

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

En cumplimiento de mis obligaciones de GERENTE GENERAL de la Compañia MUNDIALVIP S. A., les informo que la Compañia no ha tenido necesidad de un AUDITOR EXTERNO en el año 2015, es todo lo que puedo decir.

Atentamente,

TANIA QUINTERO JARAMILLO
C.C. 0909585804
GERENTE GENERAL